

Notas marítimas

Una aeronave gigantesca

La Compañía Zeppelin se halla en vías de terminar en Friedrichshafen una gran aeronave para el Gobierno de los Estados Unidos. En Abril se hallará el zeppelin listo para hacer las pruebas, y durante el mes de Mayo cruzará el lago de Constanza y probablemente pasará sobre los Alpes. Se espera que en Junio vaya a Berlín y se alistará en Staaken para su vuelo sobre el Océano.

El aeródromo de Staaken se halla 400 metros más bajo que Friedrichshafen, y como consecuencia contará la aeronave con un 5 por 100 más de peso disponible para carga útil a su salida de aquel lugar. Las autoridades americanas desean que la aeronave vuelva directamente de Berlín a Chicago y confía que salga a fines de Junio.

Nada se ha dicho respecto del mando de la aeronave; pero su dirección técnica se hallará en manos de aviadores y maquinistas alemanes. En Chicago se halla en construcción un gran aeródromo y un hangar para la aeronave, y si de las varias pruebas a que será sometida se desprende la bondad del tipo, se construirán otros más.

El radio de acción se cree superará al de los tipos anteriores. Se dice que la Compañía Zeppelin recibirá instrucciones para construir una aeronave trasatlántica para el transporte de pasajeros, que pertenecerá a la nueva línea aérea que se intenta inaugurar entre España y América del Sur, cuyos planes y preparación práctica se hallan casi listos.

El zeppelin de que tratamos creemos sea el que los americanos designan con las iniciales Z. R. 3.

Progresos en la bahía de Río de Janeiro

En esta hermosa bahía se van a ejecutar nuevas obras y a continuar otras; entre estas últimas figura la terminación del puerto libre de la isla del Governador.

Se encontraron con grandes dificultades los ingenieros para la colocación de los bloques en los puntos previstos, y debido a la calidad del fondo hubo que dragar mucho para preparar los cimientos para los diques nuevos.

Estos se extenderán más allá de la línea de muelles actual, hasta la punta de Caju.

La obra de los diques será emprendida por el Crédito Foncier y la del puerto correrá a cargo de la casa Lage Irmaos, propietarios de la Costeira Steamship Company.

El Gobierno brasileño autorizó también aumentar el suministro de agua para Río Janeiro, el coste que implicará esta mejora será de 15.000 contos de reis, o sea nominalmente unos 18.750.000 pesetas como máximo, que serán sufragadas por el Tesoro federal.

Reformas en la flota norteamericana

El programa de modernización de la flota americana prevé en primer lugar el aumento de alcance de la artillería.

Recientemente las autoridades navales han informado que todos los buques de línea, salvo cinco superdreadnoughts, tienen un alcance artillero inferior en 4.500 metros a los «capital ships» ingleses. Los cinco superdreadnoughts que llevan piezas de tanto alcance como los cañones ingleses, son el «Maryland», «California» y «Tennessee», en la actualidad ya terminados, y el «Colorado» y «West-Virginia», que se hallan próximos a su terminación.

El programa abarca además la transformación de seis buques de línea para quemar petróleo, la protección de las cubiertas contra los ataques aéreos por la adición de corazas suplementarias, el aumento de potencia defensiva contra minas y torpedos por el aditamento de compartimientos estancos en los costados de los barcos.

La obra de reforma de la artillería se hará sobre la marcha, y se dice que solamente se necesitarán dos o tres meses por barco, durante los que éstos se pondrán en situación de reserva.

El Almirantazgo americano admite la reducciones estipuladas en la Conferencia Washington; pero hace notar que aquellas imponen al mismo tiempo al Gobierno el deber de mantener la Marina en un grado de rendimiento igual al de las demás potencias extranjeras, en particular al de la Marina inglesa, pues Inglaterra ha procedido a la modernización de su flota desde el combate de Jutlandia, dedicándose al perfeccionamiento de sus barcos en lugar de construir otros nuevos. En el *Republie* se ha gastado 800.000 libras esterlinas; también el *Royal Sovereign* fue reformado casi totalmente, y se hicieron obras de reforma más o menos grandes en todos los barcos.

Apoyándose en estos hechos, las autoridades navales americanas reclaman para la Marina de los Estados Unidos igual derecho.

NUEVOS PROCESOS

EL PARAISO BOLCHEVIQUE

Varsovia.—Comunican de Moscú que el día 11 comenzó la vista de la causa seguida contra el patriarca monseñor Tikhon y varios sacerdotes, a los cuales se acusa de haber intervenido en un complot para derribar el Gobierno soviético.

Añaden los despachos recibidos que, anteriormente a la convocatoria del Sinodo de la iglesia denominada «Viviente», se había previsto el caso de privar a monseñor Tikhon de la dignidad de patriarca, con objeto de facilitar su condena.

Londres.—Dicen de Berlín que el número de personas que han sido ejecutadas en Petro-

grado durante los meses de Enero y Febrero último, se eleva a 212.

Estos datos proceden de una estadística oficial del departamento político de la capital rusa.

EL PLEITO TURCO

Un nuevo partido

Angora.—Los diputados que pertenecen al primer grupo constituido para la defensa de los derechos de la nación han celebrado hoy una reunión, que ha sido presidida por Mustafa Kemal Bajá.

Por unanimidad fué adoptado el acuerdo de proceder a la formación de un grupo político independiente, que llevará el nombre de «Partido del Pueblo».

En un manifiesto redactado por los miembros del nuevo partido, y dirigido a la opinión pública, declara que el deber primordial de la Asamblea que ha de elegirse en breve será procurar por todos los medios posibles el total restablecimiento de la paz, a lo que como labor con entusiasmo para conseguir el mayor progreso de la nación.

El nuevo partido del pueblo ha decidido presentar trescientos candidatos para las próximas elecciones legislativas.

Estragos de la peste en la India inglesa

Londres.—Los despachos que se reciben de Simla respecto a la salud pública son muy alarmantes, pues anuncian que la epidemia de peste hace grandes estragos en la India inglesa. Sólo en la semana que terminó el 24 de Marzo último se registraron 9.000 casos de peste seguidos de 2.000 defunciones.

La epidemia se ha extendido del Punjab, provincias unidas, provincias centrales, Bombay, Delhi y Calcuta. Únicamente en la de Bengala no se ha registrado caso alguno.

Las autoridades sanitarias han adoptado energéticas medidas profilácticas y terapéuticas.

Revoltillo

«La descontentadiza.»
¡Hay tantísi!

Y, en general, tienen razón para serlo. Porque hay cada hombre hoy día...

Informaciones publica una fotografía, en la que una señora, Bay Hirschanff, aparece, en ligerísimo traje de baño, acostada sobre la nieve, método que practica diariamente para calmar el sistema nervioso.

¡Caramba!
¡Pues bueno se le pondrá ese sistema a esa señora acostada bajo edredones y junto a un radiador!

Se encuentra entre nosotros un ilustre catedrático italiano, el profesor del Vecchio.

El que no ha venido, o por lo menos no se habla de ello, es su discípulo.

El Vecchio.

«Historia de un perro chico.—Una peseta.»
Entonces será la historia de veinte perros chicos.

De un portal de la calle del Acuerdo le substrajeron a Marcos Alvarez 17 cafeteras.

Se conoce que quién las substrajo tenía un compañero.

El de convidar a café a 17 amigos.

«Para hacer sus compras, pue le usted elegir el comercio que más le convenga.»
Gracias por tan valioso consejo.

Pero ya estábamos en ello.

«Constantinopla 10.—La Asamblea de Angora ha rechazado el proyecto de ley que impantaba el matrimonio obligatorio.»

¡Cómo habrán respirado los tres célibes!

EL PROBLEMA DE LA TIERRA

Protesta de los campesinos gallegos

Vigo.—Cuando celebraba sesión el Ayuntamiento, en su mayoría formado por elementos agrarios se presentó en la Casa municipal una manifestación de unas 2.000 personas de las distintas parroquias de dicho Municipio.

Los manifestantes comenzaron a dar voces contra los concejales agrarios. Como se les impidiese a viva fuerza la entrada en el salón se dirigieron al local que ocupa la Sociedad Agraria. Cuantas personas se hallaban allí en aquel momento huyeron precipitadamente. La muchedumbre destruyó cuantos muebles había.

Los manifestantes regresaron al Ayuntamiento e insistieron en que el alcalde recibiera a una Comisión. La primera autoridad accedió a ello, y entonces un grupo expresó el disgusto que ha producido entre el vecindario de aquellas parroquias la conducta de los afiliados a la Sociedad Agraria, quienes se distribuyen las tierras comunes.

EL FERROCARRIL GIJÓN-FERROL

Subasta de las obras del segundo trozo

Ferrol.—El alcalde ha recibido del subsecretario de Gobernación la grata noticia de que en Consejo de ministros quedó aprobado el expediente de subasta del segundo trozo del ferrocarril de la costa, que unirá a Gijón con Ferrol.

BILBAO

La causa de Altos Hornos

Veredicto de inculpabilidad

Bilbao 11.—Con ocasión de la vista de la causa seguida por asesinato del gerente de los Altos Hornos, suspendida dos veces, como se recordará, las autoridades adoptaron ayer grandes precauciones.

Muy cerca de mediodía se constituyó ayer la Sala. Para formar el Tribunal popular hubo necesidad de recurrir a jurados suplentes.

Presidió la Sala el magistrado D. Dimas Camarero; como fiscal actuó D. Manuel Brey, y como acusador privado, el ex diputado a Cortes D. Luis Goyoga. Los defensores son los Sres. Barriobero, Juaristi, Rugama y Sáez, y fueron nombrados cuatro suplentes, designados por el Colegio de Abogados por sí algunos de los defensores se retira.

El fiscal dió lectura de las conclusiones. Dijo que los procesados, José Antuñano Díaz, Román Alvarez Cea, Jesús Vallejo y Fernando Roperuelos Villalobos, reuniéronse a las tres de la tarde del día 11 de enero de 1921, y después de tomar vino y unos chorizos fueron al monte de Rompegui, donde, colocados en un lugar que indicó Roperuelos, esperaron el paso del gerente de Altos Hornos, D. Manuel Gómez. A los veinte minutos pasó dicho señor en un automóvil, y los individuos mencionados hicieron sobre él varios disparos causándole heridas a consecuencia de las cuales falleció a los pocos días, después de haberse apurado todos los medios que la ciencia aconseja.

Añadió que la agresión fué rápida y preparada de un modo que no dió tiempo a defenderse al Sr. Gómez. Los agresores huyeron, sin que nadie pudiese perseguirlos.

El fiscal calificó el hecho como delito de asesinato, con la agravante de premeditación. La primera sesión se invirtió en la declaración de los procesados. Fué larga porque negaron rotundamente el delito, desmintiendo cuanto declararon anteriormente. Afirieron que la Guardia civil les arrancó aquellas declaraciones a fuerza de malos tratos.

Los procesados incurrieron en muchas contradicciones.

Durante la declaración de Roperuelos se promovió un incidente entre la presidencia y el Sr. Barriobero, por oponerse aquélla a que se hiciesen determinadas preguntas.

También declaró el capitán de la Guardia civil del puesto de Baracaldo, don Gonzalo Bueno, dando cuenta de la investigación que realizó a raíz del atentado para descubrir a los autores, y negando que se hubiese hecho objeto de malos tratos a los procesados.

El defensor Sr. Rugama pidió que declarase el médico forense, que es médico de la cárcel. E le dijo que, a petición de los procesados y presos, les visitó, no recuerda en qué fecha, y pudo reconocer en algunos de éstos erosiones y contusiones, al parecer producidas por palo o vergajo.

Hoy comenzó el informe del ponente fiscal, Sr. Brey. Dijo que el fiscal no es un vengador sino un justiciero, y que, si él personalmente acusaba, era porque se hallaba convencido de que los delincuentes eran culpables del delito de que se les acusa.

Preguntó qué motivo puede haber para que los agentes de la autoridad, que ni siquiera conocen a los culpables, mantengan su acusación.

Terminó excitando a los jurados para que, con arreglo a los dictados de su conciencia, emitan un veredicto que, en justicia, debe ser de culpabilidad.

A continuación usó de la palabra el acusado Sr. Goyoga, quien hizo la apología de la víctima. Habló de las coacciones que se han pretendido ejercer sobre los jurados, y expresó su convicción de que los procesados son culpables del delito de que se les acusa.

A las nueve de la noche terminó la vista. Después de los discursos de los defensores hizo el resumen el presidente.

El jurado dió veredicto de inculpabilidad; pero el fiscal pidió la revisión de la causa ante nuevo Jurado, a lo que accedió el Tribunal.

Los procesados volvieron a la cárcel.

Al salir el Sr. Barriobero, el capitán de la Benemérita de Baracaldo se le acercó para pedirle explicaciones por las frases pronunciadas al hablar de los supuestos malos tratos dados a los procesados.

EN SEVILLA

EL COMERCIO ESPAÑOL EN ULTRAMAR

Se inaugura el tercer período

En el salón de actos del Palacio de Arte Antiguo de la Exposición Iberoamericana se se ha celebrado la sesión inaugural del tercer período de Congreso.

Presidió el Infante D. Carlos, teniendo a sus lados al arzobispo, al alcalde, a los ex ministros Sres. Franco Rodríguez y Cañal, al subsecretario de Trabajo, a los gobernadores civil y militar, al rector de la Universidad y al presidente de la Cámara Oficial de Comercio.

Ocupaban los estrados los representantes de las Sociedades comerciales e industriales, del Archivo de Indias, de la Unión Iberoamericana y otros.

El conde de Halcón saludó a los congresis-

tas en nombre de Sevilla, deseando que la estancia en la ciudad les fuera grata.

El comisario regio de la Exposición, conde de Colombl, se congratuló de que Sevilla haya visto cumplido su deseo de reunir en la ciudad la gran Asamblea de comerciantes españoles en Ultramar.

Enumeró las razones de carácter histórico y sentimental que anudan los vínculos entre América y Sevilla, donde reposan las cenizas del descubridor del Nuevo Mundo y donde se archiva su historia documentada desde el principio de la civilización.

Explicó el carácter de Sevilla y sus típicas costumbres, diciendo que, lejos de humillarnos, debemos de estar satisfechos de ellas como de la Sevilla trabajadora, industrial y progresiva. En este aspecto señaló la llamada emigración de productos andaluces a otras regiones de España para entrarlos luego en América, con envases distintos.

Aseguró que Sevilla, industrial y comercial, cumplirá su cometido, facilitando además por todos los medios el fomento de nuestras relaciones con América. Para ello, pronto será una realidad la línea aérea de Sevilla a Buenos Aires.

También se espera poder ofrecer una Universidad para los americanos residentes en España, en la que se expedirán títulos con validez en los diversos países hispanoamericanos para profesionales tales como archiveros, agentes comerciales y guías pilotos.

En nombre del Comité de la Exposición dijo a los congresistas que podían considerarse miembros del mismo para que laboren por el fortalecimiento de los vínculos hispanoamericanos.

Saludó a la representación de Filipinas, expresando el deseo de que el Archipiélago concurre con sus productos a la próxima Exposición.

Al terminar su discurso el conde de Colombl fué ovacionado.

El representante de Filipinas, Sr. Albadalejo, dijo que el Gobierno que concibió la idea de la celebración de este Congreso merecía la gratitud de la patria, pues marcaba una nueva era en las relaciones entre España y América.

Refiriéndose a la intervención del Rey, primer congresista, dijo que era el valor más positivo para hacer triunfar tan grande empresa.

Enumeró los puntos tratados en los dos períodos anteriores del Congreso, agregando que las sesiones de Sevilla constituirán la base fundamental de todo cuanto tenga que hacerse referente a las relaciones comerciales, pues se tratará de los puntos más importantes, entre los cuales figura la organización bancaria, el desarrollo de transportes para importación y exportación, turismo y otros interesantes temas.

Por último, habló el representante de la Cámara de Comercio de Madrid, D. Carlos Prast, que se congratuló de poder co-responder a las cariñosas palabras de los sevillanos.

Pronunció humorísticas frases en elogio de Sevilla y del obrero sevillano, terminando con vivas a Sevilla, que fueron contestados con el mayor entusiasmo.

Terminado el acto inaugural, se suspendió la sesión durante diez minutos para que se retiraran las autoridades. Al reanudar, e residente, Sr. Franco Rodríguez, pronunció breves palabras y se designó los Mesas presidenciales de las Secciones. Fueron aprobadas por aclamación las candidaturas acordadas por los presidentes de las Delegaciones.

A propuesta del representante de la Unión Iberoamericana, se acordó rendir un homenaje a la memoria de Colón concurriendo todos los congresistas el sábado a la catedral para visitar el mausoleo donde reposan las cenizas del descubridor del Nuevo Mundo.

Después de la sesión se reunieron las Secciones para constituirse. Fueron designados presidentes: de la primera, D. Carlos Prast; de la segunda, el Sr. Franco Rodríguez, y de la tercera, D. Carlos Cañal.

Mañana se ocupará el Congreso del comercio de exportación, de los Tratados de comercio, comunicaciones y crédito.

Hasta el día 14 no se celebrará sesión plenaria.

EN LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

Entrega de una espada de honor

En la biblioteca de la Escuela Superior de Guerra se ha celebrado la entrega al general don Pío Suárez Inclán de una espada de honor, costeada por los profesores y alumnos de la Escuela, en prueba de admiración y cariño y como prueba de los continuos trabajos que en beneficio de la misma ha realizado el distinguido general.

El jefe de estudios, Sr. González Prats, y el director de la Escuela, general García Benítez, pronunciaron elocuentes palabras de encomio, acogidas con aplausos por los jefes y alumnos, que llenaban la sala.

El general Suárez Inclán, al recoger la espada, que le hizo entrega el director de la Escuela, agradeció el homenaje con sentidas frases, y puso fin al acto con vivas al Rey y a la Escuela Superior de Guerra.

CONFLICTO RESUELTO

La huelga de Serón

Mería.—Esta noche se han firmado las bases resolviendo el conflicto de las minas de Serón. El Consejo de la Compañía, residente en Londres, de todas las peticiones se concede únicamente los 2 kilogramos de leña para cada obrero con una equivalencia de 25 céntimos diarios.

El Consejo atenderá en individual y colectivamente a cualquier reclamación legal que se formule por mediación del gobernador o del ingeniero.

El gobernador ha entregado a los obreros un socorro para que pue puedan volver a su residencia.

Advenimiento de la hulla azul

En Bretaña va a tratarse de captar la energía que encierran las mareas

El fin de toda civilización consiste en adueñarse de la energía.

En efecto, si examinamos cualquiera de las actividades humanas, observaremos que consiste invariablemente en trasladar un objeto de un punto a otro.

Alimentarse, labrar un campo, construir una casa, viajar, dedicarse a la música, a la industria, al comercio... todo, sea lo que fuere, consiste en trasladar un objeto de un punto a otro ya sea alimento, porción de tierra, ladrillo, persona, tecla de piano, mercancía, molécula, átomo, energía electromagnética.

Para resolver ese problema, que es siempre el mismo, sólo un medio existe: captar la energía.

La energía consumida es, por consiguiente, la medida de la actividad para un individuo y no de la riqueza para un país.

Para comprobarlo basta considerar un momento los pueblos modernos. Aquellos con quienes nosotros debemos contar dispondrán de fuentes de energía abundantes, principalmente en forma de carbón.

Son los Estados Unidos, Inglaterra y Alemania.

El escondido resorte del poder alemán nadie lo ignora hoy en día: reside en las minas del Ruhr.

¿No vemos, acaso, por otra parte, que bajo la influencia de algunos espíritus escogidos la política internacional está dominada por el deseo de acaparar las fuentes de energía utilizables? ¿El arreglo del conflicto greco-turco no estriba acaso la asignación de los petróleos del Mossul?

Y, sin embargo, la humanidad ha tardado mucho en despertar a esos prolemas. Con excepción de algunos sabios industriales y de algunos hombres de Estado inteligente, el gran público ha permanecido indiferente. El gran público apasiona más por lo que ve o lo que toca.

Ahora bien; la energía es invisible; sólo vemos sus resultados o efectos lejanos; la materia, sus transformaciones, el movimiento de los objetos; pero no percibimos directamente la energía, ni los kilogramos, ni las calorías.

La cuestión de la energía utilizable debiera constituir una de las primeras preocupaciones de gobernantes y de los pueblos, porque entraña posibilidades de nuevas vidas.

La energía a que nos referimos es apreciableísima, toda vez que se transforma con suma facilidad. Está constituida, digámoslo, ya por los saltos de agua, hulla blanca, con los torrentes y lagos de la montaña; por la hulla verde formada por los ríos. Y así es que la gota de agua que el sol absorbe hasta los cielos, que los vientos transportan en forma de nubes que se precipitan sobre las cumbres nevadas.

Pero hay otra forma de energía de la que se habla hace ya algún tiempo, y a la que podemos también esclavizar: la hulla azul.

Nadie ignora que los mares oscilan dos veces cada veinticuatro horas, a compás de ese poderoso ímán humano Luna, que pasa cada día sobre las aguas.

Es el fenómeno de las mareas, levantamiento de mar que alcanza en ciertas regiones de la Bretaña 14 metros, trabajo de la Luna, que produce millares de caballos de fuerza.

Mr. Le Traqueur, ministro de Obras públicas de la vecina República, ha hecho que la Cámara votase un proyecto de estación de ensayo de 40.000 caballos en el estuario de Abertwrach (Finisterre).

Las dificultades técnicas que hay que vencer en una empresa de tal importancia y tan nueva son evidentemente muy grandes. Hay que levantar, ante todo, una barrera que permita aprovechar la diferencia entre el nivel del agua del mar y el del estuario.

Al lado interior de la barrera cuatro turbinas serán movidas por la caída del agua, la cual se tratará de mantener con la mayor constancia y regularidad.

En suma: el problema viene a ser el de un molino de turbinas sobre un río cuya corriente cambie de sentido o sobre una caída de aguas cuya parte inferior se tornase superior a cada marea; es decir, cada seis horas.

Pero, dificultad todavía mayor, cada seis horas, haya marea alta o baja, el mar permanece estacionario; es decir, que en nuestro molino no habría corriente alguna, y, por consiguiente, no se desarrollaría energía de ninguna especie.

Por ahora el exceso de energía a las horas de marea alta o de marea baja rápida se destinará a llevar el agua mediante una bomba a cinco kilómetros más arriba a un enorme lago artificial.

Este lago estará formado por otra enorme presa de 35 metros de altura, que cerrará todo el cauce de un grande arroyo que desemboca en el estuario.

Allí una segunda fábrica de turbinas auxiliará la estación mareométrica en las horas de flojedad, y durante el forzado reposo de ésta distribuirá la energía de un modo continuo.

Tales son las grandes líneas del proyecto. Los ensayos que se están practicando son los más importantes del siglo, porque abren una era nueva, pues es indudable que un poco antes o un poco después el hombre ha de llegar a captar la energía que encierran las mareas.

Toda la correspondencia dirijase al

Apartado número 320

EN EL ATENEO

Conferencia del Vizconde de Eza

Accediendo a la invitación de la Sección de Ciencias Morales y Políticas del Ateneo, dió ayer tarde en este centro, ante un numeroso auditorio, una conferencia acerca de las responsabilidades del señor vizconde de Eza.

El secretario de la Sección Sr. González Torres habló para manifestar que el ex ministro conservador había deferido a la solicitud del Ateneo sin oponer el menor reparo, confiando en que la tribuna de la docta Casa era neutral.

La deferencia y la confianza que el vizconde de Eza ha mostrado, merece—añadió el señor González Torres—que el Ateneo, al escucharle, extreme su proverbial respeto a todas las opiniones. (Aplausos.)

Luego, el ex ministro conservador, tras un breve exordio recordando los días de su juventud y sus campañas en el Ateneo, entró de lleno en el tema, diciendo:

Yo creo, y ya se me ha reprochado, que mi error inicial fué aceptar en el Ministerio presidiendo primero por el Sr. Dato y después por el Sr. Allendesalazar, la cartera de Guerra; pero al hacerlo obedecí a deberes de disciplina política y a la convicción de que está desacreditada, singularmente en política, la teoría de las especialidades.

De mi gestión, tan censurada, he dado ya cuenta en el Parlamento y en el libro, y voy a hablar ahora ante vosotros, porque para mí todos los ciudadanos son jueces; jueces, pues, os considero; escuchadme con serenidad porque voy a aducir argumentos documentados.

Se ha tachado al Ministerio Dato-Allende de no tener acerca del problema de Marruecos un plan político de acción. Juró aquel Gabinete en Mayo de 1920 Para informarme de los asuntos de África, visité yo nuestra zona de Protectorado, y en la nota oficiosa del Consejo que se celebró a mi regreso se hizo pública la política a seguir. Según la nota, el Gobierno se proponía llevar a África una acción pacificadora, de Protectorado civil, proscribiendo toda empresa bélica.

En este designio, sin desmayos ni vacilaciones, perseveró el Gobierno siempre, como se demuestra por documentos de que voy a dar lectura.

Acto seguido, el vizconde de Eza leyó comentándolos ampliamente, varios comunicados escritos y órdenes, entre los cuales destacó, por atribuirle gran fuerza probatoria, la carta confidencial dirigida a Berenguer en 1920 notificándole que el país se alarmaba en todo lo que significaba en África política bélica, por lo que convenía no dar pábulo a aquellos recelos injustificados; el propósito de crear, como se hizo, a base de voluntariado, la Legión extranjera y el ejército colonial; y el índice de comunicaciones con el Alto Mando, demostrativas de cuánto preocupaba al Gobierno la política marroquí.

Dedujo el orador de la lectura de los indicados documentos que como ministro de la Guerra no se le puede tachar de negligente, sino que en todo momento dió muestras de celo, de actividad y de previsión.

Las inculpaciones contra mí—dice—debea llevar otro camino: el haber yo quizás hecho en África en bien de la patria más de lo que permitían leyes y créditos.

Entró luego el vizconde de Eza a tratar del estado de municionamiento de bases y líneas durante el tiempo de su gestión ministerial. En demostración de sus palabras, el orador leyó estados de la situación de las Comandancias, haciendo observar que el Gobierno proveyó a cuantas peticiones hizo el alto mando, y a muchas de éstas se adelantó.

El conde de Romanones afirmó en el Congreso, sin prueba, que en África, en el momento de la catástrofe, no teníamos nada, no había nada.

Esa inculpación del jefe liberal ha quedado incontestada porque sobrevino la crisis del Gobierno Sánchez Guerra, pero yo aquí he de hacer notar que en los años 1919 20 y antes de Julio de 1921, había elementos de guerra en África, si no sobrados, más de los que los comandantes generales, por conducto del Alto Mando, habían solicitado como necesarios. Demuestran así los datos citados y también la conferencia del general Berenguer el día 23 de Julio en que me decía:

«Agrava la situación el botín inmenso de guerra, municiones y armamentos que nos han tomado los moros; botín que emplearán contra nosotros...»

¿En qué quedamos? El general Berenguer habla de botín inmenso de guerra; el conde de Romanones dice que no había en África nada, nada. Vosotros diréis: ¿cuál es la verdad: si lo que a raíz del derrumbamiento aseguró aquel jefe o lo que gratuitamente afirmó hace unos meses el conde de Romanones?

Sabed que la documentación en que funda sus imputaciones el jefe liberal está inédita.

Se ha insistido mucho en llevar al ánimo de las gentes la convicción de que el general Silvestre obra con independencia absoluta del Alto Mando y del ministerio. Declaro aquí que no existió nunca esa independencia. Ya o demostré en el Congreso, y el mismo D. Melquíades Álvarez hubo de reconocerlo.

El orador seguidamente leyó algunas comunicaciones que mediaron entre el ministerio, el Alto Mando y los comandantes generales, suficientes a su juicio para afirmar del modo más terminante que, en África como en España, cada cual estaba en el puesto que le correspondía.

De cuanto emprendiera Silvestre tenía conocimiento Berenguer, y en ocasiones, no contento el comandante general de Melilla con la autoridad verbal—asi sucedió en las operaciones de Tafers—, solicitó la orden de Alto Mando, que éste a su vez pidió al Gobierno. En carta del general Berenguer fechada en Abril de 1921, se decía que el general Silvestre aseguraba que antes de ir a Alhucemas había que pensar mucho...

¿Quién podrá entonces honradamente proyectar sombras y sospechas en determinada dirección? Aquí los conferenciantes no deliberan, sino que se deben limitar al relato de hechos.

Decir que en Burgos el Rey, al preguntar a un ministro que noticias tenía el Gobierno de África, lo hacía por hallarse convenido con Silvestre un movimiento de avance, es una im-

putación gratuita, una imputación brindada a la galería, al público ciego e inducto, fácil a toda fascinación.

Si el Rey sabio, por preguntar lo que ocurría en África, el desastre de Annual, yo tampoco debía ignorarlo, porque el día 18, por rumores de la Prensa, se habló de sucesos en el territorio de África, y yo pregunté lo que ocurría al general Silvestre, diciéndole que suponía enterado de los sucesos al Alto Mando e invitándole a comunicar conmigo directamente.

Yo no rindo vasallaje a ningún soberano ni al Rey ni al pueblo; yo me encuentro obligado a decir que el Rey, siendo yo ministro me ha expuesto en diversas ocasiones ideas e iniciativas. ¿Acaso el Rey, por ser Rey, no tiene derecho a pensar? Yo, unas veces he aceptado, bajo mi exclusiva responsabilidad, esas iniciativas y esas ideas, y otras muchas veces las he rechazado con el respeto debido a la Majestad.

Buena prueba de ello, muy reciente, son las palabras de elogio al Soberano de los congresistas del Comercio español en Ultramar, que se hacen lenguas de la preocupación del Rey por todas las cuestiones que afectan a la Patria.

Como al orador le faltaban todavía que desarrollar temas tan interesantes como los de «Negligencia», «Instrucción de los tropas», «Movinización», y otros, y lo que se hizo después de Abarrán, entendió que, por ser las nueve menos veinte de la noche, podría continuar otro día, de acuerdo con la sección de Ciencias Morales y Políticas.

Y se suspendió la conferencia en medio de muchos aplausos.

LOS REYES EN SEVILLA

Exposición de productos

Sevilla.—Con asistencia de los Reyes y de los Infantes doña Luisa y D. Carlos, se ha inaugurado la Exposición de productos andaluces para la exportación.

Los Reyes regresaron al Alcázar a las dos de la tarde. Tanto al salir como al entrar los Soberanos en la Exposición, la lluvia era torrencial.

Después de almorzar salió el Rey con dirección a Tablada.

En el Tiro de Pichón se jugó el campeonato de Sevilla. Le ganó el marqués de la Scala, perteneciente a la Sociedad de Tiro de Madrid.

Don Alfonso tomó parte en las tiradas. Sus Majestades han asistido el concierto de la orquesta rusa en el teatro de San Fernando.

Otro accidente de aviación

Málaga.—En la playa, en la barriada del Palo, aterrizó violentamente, a las cuatro de la tarde, un aparato militar, que pilotaba el capitán Manzanque.

El aparato venía desde Granada con objeto de recoger al general Sinjurjo y llevarlo a Sevilla.

El capitán Manzanque ha resultado ileso, pero el aparato quedó destruido.

El accidente se produjo por haberse terminado la gasolina al depósito.

La fiesta de aviación suspendida

A consecuencia del desgraciado accidente ocurrido en Tetuán, de cuyos pormenores damos noticia aparte, se ha suspendido la fiesta de aviación que había de celebrarse en Sevilla.

Por este motivo el ministro de la Guerra regresará quizás hoy mismo a Madrid.

TAURINAS

Las corridas de Sevilla

Aunque ya hemos publicado la combinación de las corridas que van a celebrarse en Sevilla con motivo de su inimitable y hermosísima feria, no quiero dejar de consignar, acerca del asunto los siguientes pormenores que publica *El Liberal* de allí:

«Por fin ha quedado ultimada la combinación para las corridas de feria.

Ya era hora, y sea todo por lo empantado que anda el cotarro taurino.

Dichas corridas se celebrarán los días 19, 20, 21 y 22 del corriente, no empezando el 18, primero de feria, por verificarse en el mismo un interesante partido de fútbol. Adelante.

Rafael el Gallo, que había de tomar parte en las mencionadas fiestas taurinas, ha hecho una de sus muchas partidas serranas, en el tan característico.

Cablegrafió para que se le remitiese determinada cantidad, y le fueron giradas por cable diez mil pesetas, por los pasajes y demás gastos, y de lo que haya ocurrido nada se sabe a ciencia cierta. Lo único cierto es que el Calvo continúa batiendo por tierras mejicanas.

En la actual temporada, la verdadera América la tenía Rafael en España, pero como este incomprendible torero es así, pues ha optado por permanecer en Méjico. Allí él.

La Empresa parece que le hizo proposiciones a Chicuelo; pero éste no puede torear aún, por impedirsele sus deberes militares, pues actualmente sirve como soldado de cuota en el regimiento de Granada.

El señor Salgueiro, durante su estancia en Madrid, gestionó la contrata de Valencia I; pero el diestro madrileño ha preferido seguir «neutral», es decir, no ingesar en la Sociedad de matadores de toros y novillos de acuerdo con los empresarios y propietarios de plazas de toros de España, a actuar en las corridas de feria de Sevilla.

Los espadas contratados son Fortuna, La Rosa, Marcial Lalanda y Maera.

Lo que se dice

Ahora no hablo yo; pero quiero que los lectores taurinos no se queden sin saber lo que se dice.

Ahí va este recorte de ABC:

«Mientras se habla de si la Empresa de Madrid da o deja de dar corrales a los toros, y de si el pleito taurino está o no cada vez más enredado, lo único cierto es que el excelente matador Fortuna ha ingresado ya en la Asociación de matadores de toros y novillos, y contratado para tres de las cuatro corridas de feria de Sevilla.

Además, anoche llegó a la corte una excelente corrida de toros, así como suena, excelente, de Sotomayor, que será lidiada muy en breve en la plaza de la carretera de Aragón. A esta corrida seguirán otras de Santa Coloma, Palha, Domecq, etcétera, e, es decir, que los que anuncian grandes y fieros males para la plaza cortesana se han equivocado en más de la mitad. Otra vez será.»

Esperemos, meditemos y oremos.

Toda la correspondencia dirijase al Apartado número 320

MARRUECOS

El comunicado de anoche

«Zona oriental.—Se ha efectuado convoy de agua a las posiciones del sector de Tizzi-Azza sin novedad.

Ayer se llevó convoy a las posiciones Nador, Halaut, Axdir Azuz y Tugunz, sin novedad.

Fuerzas de Quebdani efectuaron paseo militar por la meseta de Arcab, confrontando con otras salidas de Kandussi en inmediaciones de Ichtiuen, sin novedad.

Zona occidental.—Sin novedad.»

Concentraciones enemigas

Melilla 11.—Esta mañana se elevaron del aeródromo de Nador varios aparatos que sorprendieron numerosas concentraciones en Tizzi-Azza.

El enemigo hizo fuego sobre los aparatos, causando algunos impactos.

Los temporales

Ceuta, 11.—A causa del temporal, se ha inundado la vega de Río Martín, alcanzando las aguas en algunos sitios cinco metros de altura.

El teniente de Ingenieros Sr. Selga, acompañado de quince soldados policías, embarcó en un cárabo y logró restablecer la comunicación telegráfica entre dos posiciones de la costa de Gomara.

Consejo de guerra

Melilla. En el Consejo de guerra de oficiales generales celebrado para juzgar al teniente de Intendencia D. Pedro Dapena, el fiscal pidió la reclusión perpetua, y el defensor modificó las conclusiones, solicitando tres años de prisión.

Todavía se desconoce la sentencia.

Bombardeos

La escuadrilla de Nador bombardeó concentraciones enemigas en Sidi Ali-Mesaite, M'Talza y Bu Beker.

Los rebeldes hicieron fuego de fusil, alcanzando varios proyectiles al motor del aparato que pilotaba el capitán Martínez, que tuvo que aterrizar en territorio enemigo.

De Dar-Drius salieron fuerzas de Infantería y Caballería recogiendo el aparato.

El auto comisario sale para Marruecos

Anoche, en el expreso de Andalucía, marchó a Málaga, desde donde continuará su viaje a Ceuta, el auto comisario D. Luis Silvela.

En el mismo tren salieron el general Castro Girona, los moros notables que vinieron con el auto comisario y el séquito de éste.

Acompañado al bajá Muley Mustafá a Ceuta el Sr. Echevarrieta.

Para despedir al Sr. Silvela se congregaron en los andenes de la estación del Mediodía el presidente del Consejo, los ministros de Estado, Gobernación, Fomento y Trabajo; el subsecretario de Gobernación, el director de Agricultura, el gobernador, el alcalde, el general Los Arcos, encargado del despacho de Guerra; diversos ex senadores y ex diputados y muchos amigos particulares del auto comisario.

La despedida que se le tributó fué en extremo afectuosa.

Benavente en los Estados Unidos

Le nombran hijo adoptivo de Nueva York

Un periódico de Colombia publica una información de Nueva York diciendo que entre los honores dispensados a Benavente en la capital de Norteamérica, figura un decreto publicado por el alcalde de la ciudad declarando a Benavente hijo adoptivo de Nueva York e investándole de todos los derechos nacionales. Los diarios de Norteamérica llaman a atención sobre este hecho, por ser Benavente el primer extranjero declarado hijo adoptivo de la gran metrópoli.

VALENCIA

El viaje de los Reyes

El alcalde ha recibido un telegrama del presidente del Consejo y del ministro de la Gobernación manifestando que el Rey y el Gobierno mantienen las fechas anunciadas para el viaje a Valencia el día 11 del próximo Mayo.

En consecuencia, se ha reunido la Comisión de festejos y ha acordado, en definitiva, los que han de celebrarse durante los cuatro días que permanecerán aquí los Reyes.

Habrà recepción en Capitanía y revista militar, que pasará la Reina Victoria al regimiento que lleva su nombre y del que es coronel honorario.

La Diputación regalará a la Reina el bastón de mando, que al día siguiente ofrecerá la Soberana a la Patrona de la ciudad.

Se celebrará corrida de toros y fiesta de gala en el teatro Principal.

La procesión la presenciarán los Reyes desde los balcones del Palacio de Justicia.

Se inaugurará la Casa de Correos y Telégrafos.

El Ayuntamiento ofrecerá un banquete a los Reyes, y, por último, se celebrará una retreta militar.

ACCIDENTE DE AVIACION

Un comandante y un capitán muertos

Dimos ayer los primeros informes de esta terrible catástrofe ocurrida a la salida de Tetuán.

Los detalles ampliatorios son que sobre las ocho de la mañana partieron del aeródromo, con dirección a Sevilla, para asistir a la fiesta de Aviación, dos aparatos pilotados, respectivamente, por el suboficial de Infantería señor Bono y el capitán de la misma Arma señor Sáenz.

En aquellos momentos llovía violentamente y soplabá fortísimo huracán; pero, no obstante

las desfavorables condiciones en que volaban los aviaadores, desaparecieron éstos de la vista en vuelo raudo.

Momentos más tarde se elevaba un aparato Havilland, pilotado por el comandante de Ingenieros Sr. Palanca, quien llevaba como observador al capitán de Estado Mayor señor Peñamaría.

Al remontar el vuelo el aeroplano, a una altura de 25 metros, perdió velocidad y, entrando bruscamente en barrena, dió una vuelta de campana y se estrelló contra tierra, quedando completamente destruido y convertido en astillas.

De entre los informes restos fueron extraídos los cadáveres de los dos aviaadores y trasladados a un pabellón del aeródromo, por el que desfilaron numerosos compañeros de los infortunados militares.

El trágico suceso ha causado hondo sentimiento en los elementos militar y civil de la plaza.

Durante las primeras horas de la mañana el comandante Palanca estuvo animando a sus compañeros para que salieran con dirección a Sevilla, a pesar del temporal reinante.

El comandante D. Luis Palanca pertenecía, como queda dicho, al Cuerpo de Ingenieros, y contaba treinta y nueve años de edad.

Era uno de los más expertos, valerosos y notables pilotos de aviación militar, y, entre otras obras muy estimables, deja escrito un libro titulado «El vuelo en aeroplano».

Sufrió varios accidentes. En uno de ellos se produjo graves heridas en la cabeza y en una pierna.

El capitán Pérez Peñamaría tenía treinta años y era también un intrépido y notabilísimo aviaador.

Concurso hípico

Se autoriza a los jefes y oficiales del Ejército para tomar parte en el concurso hípico que ha de celebrarse en Mabón durante los días 3, 4 y 6 del mes de Junio próximo, y se concede la cantidad de 1.000 pesetas, en concepto de premios para el mismo.

Los servicios de Correos

Dice el Director general

El director general de Correos y Telégrafos comunica que los retrasos de la correspondencia para Vigo, a que se refería un telegrama que se publicó días pasados, obedecen a pérdida de enlace del correo de Vigo con el de Madrid, ocasionada por el descarrilamiento de dos trenes y por la utilización de la máquina de otro tren en plena vía, accidentes ocurridos en los días a que hacía referencia nuestro comunicante.

Añade el Sr. Pérez Crespo que como el correo de Vigo sólo debe esperar cuarenta minutos en Monforte al de Madrid, cuando el retraso es mayor, sale a su hora, y los funcionarios de Correos se quedan en Monforte en espera de la llegada de la correspondencia, para salir después en un tren especial.

Por último, el director de Comunicaciones afirma que los retrasos que tales accidentes originan no son imputables al servicio postal, sino al ferroviario, cuya normalización corresponde al ministro de Fomento.

Ecos de Sociedad

En el palacio de Liria se ha celebrado una comida en honor de mistress Asquith y su hijo. Con los duques de Alba y las duquesas ya citadas, fueron los comensales los señores de Santofia, la duquesa de Dúcar, los condes de Cueva de Vera, vizcondesa de Iruña Parda, el marqués de Pons, D. Alvaro Alcalá Galiano y el insigne pianista Rubinstein.

Después de la comida, el artista precitado ejecutó al piano lo mejor de su vasto repertorio.

Los días 15, 16 y 17 del corriente serán expuestos en casa de la señora viuda de Vigo la canastilla y los regalos de boda de su encantadora hija Agueda, cuyo enlace con D. Jaime Martín Aguilera, ha de celebrarse a las cuatro y media de la tarde del día 15 en la iglesia de los Jerónimos.

Desde hace días se encuentra enferma la hija de nuestro amigo D. Ricardo Medina Vitores.

En Albacete ha sido pedida la mano de la bella señorita Pepita Cayot y Aparicio para D. José Owens y Pérez del Pulgar, hijo de la condesa de Zereze.

A causa de encontrarse enferma la preñadita dama, la petición fué hecha por su hijo el capitán de Infantería D. José Owens. La boda se celebrará en Albacete el 31 del próximo Mayo.

Desgraciado accidente en el Ministerio del Trabajo

Ayer, a mediodía, ocurrió en el ministerio del Trabajo un sensible accidente.

Desde el tercer piso cayó sobre la cubierta del ascensor, que se hallaba en la parte baja del edificio, el ex capitán de Ingenieros don Vicente Alen Sola, el cual, distraído, abrió la portezuela para descender en el citado aparato sin advertir que éste no se hallaba al ras de dicho piso.

El Sr. Alau Sola fué llevado por varios funcionarios del ministerio de la real policlínica de la calle de Tamayo, donde el doctor Villa le apreció la fractura comminuta de la tibia y peroné izquierdos, calificando su estado de grave.

Parece ser que el citado ex capitán padece grandes distracciones desde algún tiempo a esta parte, debido a contratiempos sufridos. No se explica de otra forma que se precipitara desde la altura de un tercer piso, sin advertir que el ascensor se hallaba en la parte baja de la casa.

ROMEO Y JULIETA

MITIN MAURISTA

Ocupadas todas las localidades del teatro de la Comedia, en cuyos palcos y plateas tomaron asiento algunas señoras, se celebró ayer tarde el anunciado mitin de propaganda maurista.

El primero que habló fué el Sr. García Cernuda, que hizo un análisis de la última crisis, y, al referirse a la causa que la había producido, manifestó que no consentirían nunca los mauristas la modificación del artículo 11 de la ley fundamental del Estado.

Dijo que constituye un error la disolución de las Cortes, ya que lo necesario ahora es gobernar y no legislar.

Terminó alabando el proceder del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

El Sr. Serrano Jover examinó la declaración ministerial, y censuró a los liberales por la ufanía mostrada con motivo de haber logrado el decreto de disolución.

Recordó la forma en que se constituyó la Concentración de izquierdas gubernamentales, y, tras de un comentario a cierto manifiesto reformista repartido por las calles, hizo un razonamiento sobre la autoridad, sus fundamentos y las obligadas normas de su ejercicio.

Denunció ciertas arbitrariedades en Barcelona, encaminadas a favorecer los bufetes de quienes tienen parentesco político con los actuales gobernantes, y afirmó que poseía pruebas de que se emplea en elctorales preparativos parte de la suma destinada a la campaña de extinción de la langosta.

Calificó a las futuras Cortes de envilecidas.

A continuación hizo uso de la palabra el señor Delgado Barreto.

Habló sobre el encasillamiento de contrabandistas, «croupiers» y demás negociantes de la más baja estofa.

Hizo referencia a los sinsabores; que le ha proporcionado su campaña, para añadir que al mismo tiempo le ha deparado satisfacciones, entre ellas la de una invitación del pueblo de Zamora, para que por allí presente su candidatura al director de *La Acción* contra la del ministro de Estado.

Dijo cómo el maurismo puede actuar sin previo acuerdo con el Sr. Maura.

No importa el acuerdo «a priori», ya que es segura la coincidencia «a posteriori».

Estudió la situación económica en tono humorístico.

Se hizo eco de un rumor, según el cual es Burgete uno de los generales a quienes se trata de imponer correctivo.

Aseguró de Marruecos que es una casa abierta al chanchullo y al latrocinio, sobre todo bajo el régimen de protectorado civil.

En lo que concierne a la situación en Barcelona manifestó que allí se prepara un movimiento revolucionario anarquizante, junto al cual de 1909 se recordará «como una función de fuegos de artificios».

Y en cuanto a las responsabilidades, carecerá de autoridad para hacerlas efectivas un parlamento entre cuyos miembros figure March.

Por último, combatió a quienes intentan atribuir responsabilidad al Monarca.

El Goicoechea hizo el resumen. Glosó los temas desarrollados por los precedentes oradores y emitió personales juicios acerca de la reforma constitucional.

Habló incidentalmente sobre la concesión de dietas a los diputados, y comentó arbitrariedades del Gobierno en relación con las próximas elecciones.

Aclaró algunas erróneas informaciones sobre su última conferencia, en el sentido de que lo dicho por él acerca del pacto con los rebeldes marroquíes estaba condicionado a una previa demostración de la voluntad de España de llegar hasta donde lo estimase necesario, y mientras así no lo haga España, se verá en la alternativa de proseguir las operaciones militares en Marruecos o de desplegar el triste valor de suicidarse para no seguir combatiendo.

Al referirse al problema catalán dijo que en Barcelona los sindicalistas han embargado el ejercicio de la justicia, y que, según todos los indicios, el Poder público aguarda a que la violencia termine por cansancio de quienes la practican.

Manifestó que el fascismo es para España, no un modelo, sino un ejemplo, y que es indispensable la resurrección del espíritu patriótico en España para evitar su ruina.

El Sr. Goicoechea, como todos los demás oradores, escucharon aplausos.

Terminó el mitin a las nueve de la noche.

Los teatros

FUENCARRAL Reposición de «Santa Isabel de Ceres»

El anuncio de la reposición de la obra de Vidal y Planas «Santa Isabel de Ceres» llevó al amplio teatro de la calle de Fuencarral una concurrencia tan numerosa, que llenó por completo el local. El público acogió con grandes aplausos los momentos más emocionantes de la obra, y al final de los actos hizo levantar la cortina en honor del autor y los intérpretes muchas veces.

La interpretación, muy cuidada por parte de todos, alcanzó momentos de verdadera inspiración en Conchita Torres.

LARA

Beneficio de Isbert

UN QUINTO DE NOVENTA CENTIMETROS

Castellón.— Ante la Comisión mixta de Reclutamiento ha comparecido el mozo del actual reemplazo Daniel Grifo, de veintinueve años, natural de Almazora, que mide 90 centímetros de estatura.
Daniel está muy bien conformado, y pasea su figurilla por las calles de Castellón, orgulloso de su diminuto y airoso talle, de tan escasa talla.

EN EL MUSEO DEL PRADO

Conferencia del señor Martínez de la Riva

A las once y media de la mañana de ayer dió su anunciada conferencia en el Museo del Prado, acerca de Velázquez, D. Miguel de la Riva, desarrollando este tema: «El naturalismo espiritualista de la tradición castellana en la pintura de Velázquez.»

Orador por temperamento, que ejercita su fina sensibilidad en presencia de las obras de nuestros grandes pintores y divulga sus sentires elocuentemente ante el reducido y selecto público que constituye en torno del orador, y al lado de los lienzos que estudia, una asajera comunidad, en la que conferenciante y oyentes ven con los mismos ojos y saborean con idéntico sentimiento las maravillas de los grandes poemas de la pintura.

Quizá por ser en absoluto extraño a la técnica, ha podido Martínez de la Riva encariñarse con un tema de mucho mayor carácter histórico y filosófico que técnico, como éste del naturalismo espiritualista de la tradición castellana en la pintura de Velázquez. El naturalismo espiritualista es un carácter común, y hasta de abrumadora monotonía, del giro del alma castellana en todas sus expresiones verbales, musicales y plásticas, desde los tiempos remotos hasta hoy. La pintura de Velázquez recoge, como en lago inmenso, la corriente histórica que podemos llamar nacional, y el conferenciante ha prestado un servicio a la crítica pictórica con la aportación de un tema que puede sugerir nuevos estudios e investigaciones relativos a la ideología y a la estética en la obra de Velázquez.

Ante el Cristo de San Plácido explicó con luminosa claridad en qué consiste esto del naturalismo espiritualista. Verdad, naturalismo en la pintura de un desnudo, que, sin las licencias y contorsiones de los Cristos bizantinos y góticos, o, lo que es lo mismo, dentro de la más asombrosa corrección naturalista, encierra todo el poder espiritual y místico propio de la figura del Redentor.

Ante el cuadro de «Las lanzas» explicó para su estudio idéntico criterio, o sea el de la verdad, el del naturalismo de las formas, tipos y ambiente, henchidos de esa idealidad poderosa que, entre todas las expansiones artísticas típicas de las grandes razas, pone un sello de aristocrático espiritual inconfundible y único en los solemnes gestos históricos castellanos, muchos de los cuales fueron recogidos en sus obras por el gran maestro de la escuela española.

Ante el cuadro de «Los borrachos» comenzó leyendo la página que en su hermoso libro sobre Velázquez le dedica D. Jacinto Octavio Picón, y, aunque de asunto tan diverso y opuesto al de los lienzos anteriores, también en éste de «Los borrachos» distinguió las dos notas: la del naturalismo, esa verdad de la vida franca, fuerte y dura, tal como la sentimos en la soleada España, y la de la espiritualidad, provocada e estimulada por el poder de su sol. Tal es la esencia del discurso del Sr. Martínez de la Riva.

Cayó en descrédito la oratoria antigua, y está bien que los gustos cambien; pero las sustancias no pueden cambiar. Sustancia del verbo mismo es la persuasión que lo hace eficaz, y la palabra no puede ser persuasiva sin arte.

La retórica, en las relaciones humanas, es tan indispensable como la pólvora y los proyectiles en las inhumanas o bárbaras. La retórica es como una pólvora ideal que los hombres vienen refinando desde sus primeros balbuceos, si bien no se emplea siempre con elevados fines; pero lo indudable es que quizá no exista espectáculo tan bello y trascendente como el de un discurso en el que concurren los méritos de una buena doctrina, buena fraternal intención y suma habilidad retórica.

¡Que venga esa oratoria moderna, sobria, vibrante, descargada de oropeles; la idea reimpugnando! Si tarda, vamos a tener que dejar sin público, a oradores sin oratoria antigua ni moderna, y a conferenciante pelmazos, castigo de los que se prestan a oírlos. Mérito del Sr. Martínez de la Riva, y mérito que no debemos callar en la presente escasez de retórica entre los docentes, es el de una galana dicción que hace comunicativa, amena y grata su palabra.

La ocupación del Rhur

Berlín 11.—Con motivo de los funerales de las víctimas de Essen, se celebró una sesión en el Reichstag.

El canciller Kuno, pronunció un violento discurso, atribuyendo a los franceses la responsabilidad de la sangre vertida.

Después hizo protestas de los vivos deseos que tiene Alemania de resolver el problema de las reparaciones, el cual no puede tener solución por el momento a consecuencia de la invasión del Rhur por los aliados.

El deber de reparar—añadió el canciller—debe hallarse comprendido dentro de los límites en que pueda ser ejecutable.

Mientras el adversario no se halle dispuesto a garantizar la libertad y la paz en esos territorios, el pueblo alemán debe continuar la resistencia pasiva comenzada con la misma resolución y sangre fría que hasta ahora ha observado.

Düsseldorf.—La Dirección de las minas de Graf Schewerp se ha negado a suministrar el gas del alumbrado necesario para la población de Kaitrop.

En vista de esto, las autoridades de ocupación han prohibido la circulación nocturna. Los afiliados a las organizaciones nacionalistas continúan cometiendo actos de sabotaje.

Londres 11.—Antes de producirse los escándalos en la Cámara de los Comunes fue preguntado el Gobierno si estimaba que debía renunciar Inglaterra a la política de neutralidad en el Rhur y apoyar decididamente a Francia.

El ministro de Hacienda, Sr. Baldwin, contestó que, por ahora, el Gobierno no había estudiado la modificación de su actitud en este asunto.

Difícil situación de unos colonos

Sevilla 11.—Una numerosa Comisión de vecinos de Gilena y Aguadulce, acompañada de los alcaldes de dichos pueblos, ha visitado al gobernador para exponerle la grave situación en que se encuentran y que ha dado motivo a que se amotinen los vecindarios.

La causa es que extensas tierras, cerca de 3.000 hectáreas, que llevan los vecinos arrendadas en pequeñas parcelas, desde hace sesenta y un años, han comenzado a ser vendidas por su propietario, que ha rechazado las proposiciones de compra hechas por los colonos.

La Comisión solicitó la mediación del gobernador, quien aconsejó calma, prometiendo intervenir.

EN LA UNIVERSIDAD CENTRAL CURSILLO DE ENTOMOLOGÍA

En la Universidad Central se ha celebrado la décima conferencia del cursillo de Entomología y Micología aplicadas, organizado por la Facultad de Ciencias, que estuvo a cargo del profesor de Micología de la Junta para Ampliación de Estudios, D. Romualdo González Frago, quien desarrolló el tema «Las royas de los vegetales.»

Empezó señalando la importancia de estas enfermedades, tan extendidas en las plantas cultivadas, y que constituyen verdaderas plagas para la agricultura; explicó la curiosa organización y biología de los hongos que las originan, y se extendió en la descripción de los más comunes de los vegetales útiles, como son las royas de los cereales, del peral, de los pinos, etc.

Terminó con la exposición de las medidas profilácticas que pueden emplearse para evitar estas enfermedades y su propagación, insistiendo parti-

cularmente en la necesidad de emplear para las siembras semillas y granos procedentes de plantas sanas, de hacer los siembras tempranas y de tratar de obtener razas de cereales de pronta granación.

Dió término a su conferencia mencionando los trabajos que se hacen en el extranjero para lograr razas inmunes a la roya.

La conferencia, ilustrada, con proyecciones, fué muy aplaudida.

Información de Marina

Resoluciones de personal

Nombrando auxiliar del Primer Negociado de la 3.ª Sección del E. M. C. al capitán de Corbeta D. Emilio Ripollés y Calvo.

Concediendo dos meses de licencia al capitán de Corbeta D. Ramón Alvarogonzález y Pérez de las Salas.

Disponiendo que el alférez de Infantería de Marina (E. R. A. R.) D. Manuel Eiras Costas pase a prestar sus servicios al 2.º regimiento.

Concediendo la cruz de primera clase del Mérito naval con distintivo blanco al primer maquinista D. Félix Navarro Dalmau.

Nombrando interinamente ayudante de Marina del distrito de Camariña al primer condestable D. José Bedoya Pérez.

Concediendo cuatro meses de licencia por enfermo al contador de navío D. Víctor García Valdés.

Nombrando contador habilitado del «Dédalo», al contador de navío D. Juan Ramiro Suárez de Tangil.

Entierro del fiscal Sr. Romanos

Ayer por la mañana, se efectuó el entierro del fiscal togado del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, D. Angel Romanos.

El acto fúnebre que constituyó una sentida manifestación de duelo, fué presidido por el fiscal del Tribunal Supremo, generales Aguilera y García Moreno; por el auditor de la Armada Sr. Castillo, el general Vignote, el auditor Sr. Laca, en representación del ministro de la Guerra, y un ayudante del finado.

Asistieron representaciones del alto personal, Comisiones de distintas Armas y numerosos amigos particulares.

El cadáver recibió cristiana sepultura en el cementerio de la Almudena.

Del Supremo de Guerra y Marina

Los sucesos de Melilla

Esta mañana continuó su declaración ante el consejero instructor Sr. Ayala, en el proceso por los sucesos de Melilla, el comandante de Estado Mayor, D. Sigfredo Sainz.

Lo que se dice

Se nos asegura que el Supremo ha desestimado el recurso presentado por el general Navarro pidiendo la reforma del auto de procesamiento.

Noticia inexacta

Podemos asegurar que es inexacto que el Supremo haya acordado exigir responsabilidades a los generales que votaron improcedente el auxilio a Monte Arruit cuando el asedio de esta posición.

Esto no podrá ser hasta que no se vea la causa por la entrega de dicha posición, porque el Tribunal Supremo no conoce los hechos de una manera oficial, sino como referencia testimonial unida a la causa que se sigue al general Navarro, por su retirada a dicha posición.

Por los ministros

FOMENTO

El bacalao y los garbanzos

El Sr. Gasset manifestó esta mañana a los periodistas, que había recibido a una Comisión de comerciantes, los que le desmintieron que no acaten la orden de la Junta de abastos.

El ministro les rotificó que están obligados a poner carteles visibles en los comercios, donde consten los precios del bacalao y los garbanzos.

Las lentejas bajarán de precio

Dijo el ministro que había salido para Sala-

manca una Comisión con el fin de estudiar las existencias de lentejas y ver si conviene o no la exportación.

Asegura que bajará el precio de las lentejas.

Las patatas

Conferenció con el Sr. Gasset una Comisión de Astorga, tratando de subsistencias, y especialmente de la patata.

Parece que se estudia la rebaja de este tubérculo.

Notas políticas

Las candidaturas por Madrid

Están ya ultimadas las candidaturas para diputados a Cortes, de las fuerzas ministeriales y de los republicanos.

Forman la primera el excaide de Madrid señor Garrido Juaristi, demócrata; el Sr. Blanco Parrondo, de la izquierda liberal; el señor García Molinas, liberal romanista, y el señor Alvarez Rodríguez Villamil, reformista.

Créese que esta candidatura tendrá también los votos de las fuerzas que presentan a los Sres. Sacristán, del Círculo Mercantil, y Alvarez Arranz, cervista.

La candidatura republicana la componen los Sres. Menéndez Pallarés, Echevarrieta (don Horacio), Castrovido, Buylla, Albornoz y Sallillas.

Existe la impresión de que los Sres. Menéndez Pallarés y Echevarrieta declinarán el ofrecimiento.

Las responsabilidades administrativas

De un momento a otro comenzarán los trabajos para depurar las responsabilidades administrativas. A este efecto se habilitará local en la Presidencia del Consejo.

El general Bazán, que averiguará las pertenencias a Guerra, ha recibido en Badajoz, en donde se hallará hasta el sábado, los documentos que le permitirán conocer las cantidades libradas para la guerra de Marruecos y la ordenación de las peticiones hechas por la Administración militar al alto comisario.

Cuando el Sr. Bazán termine estos trabajos preliminares marchará a Melilla. Antes conferenciará con el ministro de la Guerra para recibir instrucciones.

Preliminares electorales

Con motivo de las próximas elecciones, el ministro de Gracia y Justicia ha dictado una Real orden declarando caducadas las licencias, términos posesorios y sus prórrogas otorgadas a los funcionarios de las carreras judicial y fiscal y a los registradores de la Propiedad, y los términos posesorios y sus prórrogas concedidas a los notarios, ordenando que todos ellos se encuentren sirviendo sus respectivos cargos el día 17 del mes corriente.

Respecto de las licencias que disfruten los notarios, se estará a lo dispuesto en el reglamento notarial.

Manifestaciones del marqués de Alhucemas

El jefe del Gobierno permaneció hoy toda la mañana en su domicilio trabajando en diversos asuntos oficiales.

Al mediodía se trasladó a la Presidencia donde conversó con los periodistas a los que manifestó que no había ninguna noticia de interés.

Los Reyes continúan sin novedad en Sevilla y por lo que se refiere al regreso del ministro de la Guerra, ignoraba el señor presidente cuando tendrá lugar, pues la fiesta de aviación está aplazada indefinidamente por causa del mal tiempo.

—Buen tiempo para las sospechas—exclamó un periodista, aludiendo a las lluvias.

—Así es, en efecto—con esto el marqués de Alhucemas—, aunque ahora, desgraciadamente, no tiene realidad la frase del Sr. Sagasta, quien cuando algún diputado rural le hablaba del buen estado de los campos solía decir:

—Buena cosecha y yo contra todos.

En estos tiempos—terminó diciendo el marqués de Alhucemas—no bastan las buenas cosechas para la tranquilidad de los Gobiernos.

La venta de sustancias tóxicas

Como resultado de la inspección que viene realizándose para la persecución del comercio de sustancias tóxicas se han impuesto tres multas de quinientas pesetas y cuatro amonestaciones por el gobernador de Santander otra multa de 500 pesetas y una amonestación con

cierre del comercio, donde aquellas se expendían en Bilbao y otra multa de la misma cuantía y dos amonestaciones en Barcelona.

El catastro urbano

Se ha facilitado hoy una nota en el ministerio de Hacienda anunciando que el Sr. Villanueva prepara una disposición modificando el anómalo procedimiento que se sigue para comprobación catastral de la riqueza urbana. La ley preceptúa la valoración de 300.000 fincas urbanas en diez años, determinando que la comprobación se hiciera en los núcleos más importantes.

Este precepto viene infringiéndose para efectuar la catastración en pueblos de escasa importancia con lo que se perjudican grandemente los intereses del Tesoro, por tratarse de pueblos de escasa riqueza, en los cuales, sin embargo, el catastro ocasionaría gastos considerables por el movimiento que ocasiona el personal de arquitectos, a parejadores y auxiliares.

El ministro de la Guerra en Sevilla

En el ministerio se ha recibido la noticia de que ha llegado sin novedad a Sevilla el ministro de la Guerra.

Aunque no había noticias de su regreso, se cree que saldrá hoy de aquella capital para Madrid.

Entre las autoridades que acudieron a la estación a despedir al alto comisario en el día de ayer, figuraban el general Los Arcos, subsecretario interino del ministerio de la Guerra y encargado, en ausencia del ministro, del despacho de los asuntos de dicho departamento.

Consejero del Supremo

El general de división D. Wenceslao Bellod, jurará el cargo de consejero del Supremo, mañana o pasado, que pasa a ocupar la vacante que ha dejado el general Fontán.

Auto de procesamiento

Comunican de Manresa que se ha dictado auto de procesamiento y prisión sin fianza contra Juan Figueras, Juan García Oliver, Francisco Roigé y José Figueras, dueño éste del «music-hall» La Bombilla.

Están considerados como autores, cómplices o encubridores del atentado que contra uros individuos del Sindicato libre se cometió días pasados en el La Alhambra, de Manresa.

Espectáculos

ESPAÑOL.—(Compañía Enrique Borrás).—A las 11,15, La Seca.

COMEDIA.—A las 10, La locura de don Juan

LARA.—A las 6, y 10,15, La mala ley, y fin de fiesta Isabelita Ruiz.

CENTRO.—(Compañía Alba-Bonafé).—A las 10,30, El Faro.

1.ª FANTA ISABEL.—A las 1,30, El paso del camello.—A las 10,30, El paso del camello.

REY ALFONSO.—A las 6,30, Rosa de Francia. A las 1,30, La chica del gato y La serie.

CERVANTES.—(Compañía Miguel Muñoz).—A las 6,30 y 10,30, La hija de nadie.

ROMEA.—(Compañía de Plana-Díaz).—A las 6,30 y 10,30, La casa de Saúd.

ZARZUELA.—(Compañía Esperanza Iris).—A las 10,30, La condesa de Montmartre y Cuentos y canciones por Esperanza Iris.

REINA VICTORIA.—A las 6, Cri-Cri.—A las 10,30, Cri-cri y A la luz de la lámpara.

APOLO.—A las 10,30, El sexo débil y La montería.—A las 6, El señor Joaquín y La montería.

COMICO.—A las 6,30, 11 tío Paco.—A las 10,30 Nuevo mundo.

LATINA.—A las 6, Pa qué le viá usted hablá y El niño judío.—A las 10,15, Pa qué le viá usted hablá y Marina.

FUENCARRAL.—A las 6, El infierno.—A las 10,15, Santa Isabel de Ceres.

NOVEDADES.—A las 6, El punto de Mira.—A las 7,15, La cocina.—A las 9,30, Los malos amores.—A las 10,30, La Chicharra.—A las 12, Gitaneros.

MAKAVILLAS.—A las 6 y 10,30.—Exitos de Blanquita Montemar, Julia Conde, Intermedio por Manolo Vico, Soledad Miralles, Pepita Odina, Manolo Vico, El buque misterioso, Argentina, ¿Moreno? y su excéntrico Lepe.

MARTÍN.—A las 6, El país de las estrellas.—A las 7,30, ¡Presenten... armas!—A las 10,30, (doble), El regalo de boda y La piscina de buda.

CIRCO W. PARISH.—A las 10 de la noche grandiosa función en la que tomarán parte el grandioso número de Winston y sus leones marinos y la compañía de Leonard Parish.

SERVICIOS DE LA

COMPañIA TRASATLANTICA

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo el 3.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA-MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regresos de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida. Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del

Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas, y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construcción and Armaments Co. Ltd. at Arrow in-Furness); fábricas de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Estocolmo (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra.

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sensel» y «Skinuacher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 18.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

Compañía de navegación a vapor con los siguientes servicios:

LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE LOS PUERTOS DE LA PENINSULA A NEW-YORK Y REGRESO
Salida de Sevilla directamente a New-York los días 8 de cada mes.
Salida de New-York para España los días 18 de cada mes.
LINEA REGULAR RAPIDA SEMANAL DESDE BILBAO A BARCELONA Y REGRESO
LINEA REGULAR ORDINARIA SEMANAL DESDE PASAJES CON ESCALAS INTERMEDIAS HASTA MARSELLA Y REGRESO
LINEA REGULAR RAPIDA DESDE PASAJES A BARCELONA Y REGRESO

Para informes en Sevilla: oficinas de la dirección San José, 5, y en los puertos, respectivos consignatarios

CORREOS

Colegio de San Estanislao, Atocha núm. 18 Madrid.—Se admiten internos.
PROFESORADO

PREVIO
D. Enrique Domenech, Oficial 1.º de la Dirección general... Castellano
D. José Vaqueiro, Oficial 1.º de la Dirección general... Francés.
D. Enrique F. Mulero, Profesor de Matemáticas... Aritmética.

OPOSICIÓN
D. Eulalio Zamora, Jefe del Negociado de Contratación de Conducciones... Geografía Postal.
D. Luciano Zúñiga, Jefe del Negociado de Material... Legislación interior.
D. Oriaco Rojas, Jefe de la División 4.ª... Geografía Universal.
D. Martín de León, Jefe Conservador del Palacio de Comunicaciones... Legislación Internacional y Contabilidad especial de Correos
D. José Luis Vega, Jefe de Negociado de Cuentas Corrientes: Retiro Obrero... Contabilidad y Teoría de libros.
Don Luis Villanova, Maestro superior y profesor de Francés... Lengua Francesa.
HONORARIOS: 50 pesetas mensuales.
PREVIO Y OPOSICION: 60 pesetas mensuales

Médico del establecimiento, Dr. Parrilla y García Moñino, del Instituto Rubio. Director del internado, D. Andrés Chiclana, Pbro. y Licenciado en Filosofía y Letras.
NOTA.—Esta preparación que ha venido funcionando en el Colegio Hispano, San Marcos, 3, se ha trasladado por ampliación de clases y mejora de internado, a la calle de Atocha, núm. 18, COLEGIO DE SAN ESTANISLAO.
LA CORRESPONDENCIA A DON EULALIO ZAMORA

Preparación completa bajo la dirección de don CARIACO ROJAS, D. EULALIO ZAMORA Y DON MARTIN DE LEON, jefes de Administración y de Negociado de 1.ª clase, respectivamente de la Dirección general de Correos, expresidente y vocales de Tribunales en varias oposiciones.

Matrícula en la actual convocatoria: 255 alumnos

HONORARIOS: 30 pesetas mensuales.

VENDEMOS
Cabriolés y Torpedos, 15, II-P.

Arranque alumbrado eléctricos, nuevos, baratísimos. Razón: Gran Vía, 16, S. A. Forestal.

VENDEMOS
Cuatro camiones Krupp nuevos, y varios usados, baratísimos. Gran Vía, 16, S. A. Forestal

Société des Moteurs Chaléassière

Société Anonyme au Capital de 5.000.000,00
SAINT-ETIENNE

Motores de combustión

Utilización de todos los Combustibles líquidos

ACEITES DE BULLA

Motores fijos

Pétroleo Mazouts
Grupos eléctricos para estaciones centrales
Naphtas Grupos de Socorros para Estaciones Hidro Electricas
Esquistos

Motores de buque Máquinas de guerra Máquinas de Comercio
GRUP' S ELECTROGENOS DE MARINA
Agencia en España: Director, F. DUBARD, Ingeniero.—Ap. 176.—Sevilla
Dirección Telefónica: Chaléassière—Sevilla

X CASA EQUIS X NEW-YORK, HAMBURG, BERLIN, MADRID

Tejidos para caballero y señora

Todo el mundo queda asombrado de nuestro sistema de venta

Fijese usted en algunos de nuestros precios de propaganda:

Lote número 1.—Un corte de traje fantasía, su valor TREINTA pesetas, será vendido en VEINTE pesetas, con REGALO DE UN CORTE DE PANTALON.

Tenemos lotes a 35, 55, 85, 105, 125 pesetas, etc. Cada uno de estos lotes da derecho al inmediatamente anterior como REGALO y a un magnífico RELOJ CRONOMETRO.

Visítenos usted hoy mismo en nuestras oficinas y despacho:
MADRID.—PELIGROS, 3, ENTRESUELO—MADRID

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
por los nuevos y rápidos vapores

NFANTA ISABEL... de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA... de 7.500 id.
CADIZ... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespos, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

SERVICIO QUINGENAL

Solo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS... de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO... de 5.000 id.
MARTIN SAENZ... de 5.500 id.
PIO IX... de 6.000 id.
CATALINA... de 8.000 id.
BALMES... de 6.500 id.

ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para el CUERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de las generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonan 110 pesetas y los internos; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que han demostrado en los ejercicios de oposición.

San Bernardo número 1 pral.—MADRID

The International Paint & Compositions Co., Ltd

(Antes HOLLAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general
Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

Patente Internacional.

Es la composición más antimolusca que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientos Empresas marítimas y Casas navieras,

fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagolla"

PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

D. Buques de madera, patente NATIONAL, patente DAMBOLINE (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival, amplia catálogos ALACON

Casa principal en LONDRES, 4, Broad Street Place, E. C. 2
También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Ode
Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay comercio